

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

FIJACIÓN EN LISTA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESOS DEL JUZGADO 6° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 LEY 1564/2012

MOTIVO: RECURSOS INTERPUESTOS					
1	021-2013-00639	ALBA RAMIREZ	NORMA LINARES Y OTRO	VER	5/09/2023
3	005-2021-00219	NELSON JAVIER PÉREZ HERNÁNDEZ	LUIS CARLOS DUARTE JIMÉNEZ	VER	5/09/2023

ALFREDO TORRES VASQUEZ
Profesional Universitario Grado 12

En fecha 31 de agosto de 2023 Se fija la presente fijación en lista en
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-civil-municipal-de-ejecucion-de-sentencias-de-barranquilla/85> a las 7:30 a.m, para traslado a las partes por tres días de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso